

Resolución de Alcaldía de numero y fecha recogido al margen

Expediente nº: 183/2020

Asunto: TAQUILLEROS para la piscina pública municipal temporada de baños 2020

(dos puestos).

Procedimiento: Convocatoria y Pruebas de Selección TAQUILLEROS 2020 piscina

municipal

Asunto: Admitidos /excluidos.

Fecha de Iniciación: 12 de junio de 2020

DECRETO

Conforme a la base 4ª de la Convocatoria, aprobada por Decreto núm.2020-0131 de fecha de 23 de junio de 2020, para la contratación laboral temporal de 2 taquilleros para la piscina municipal, durante la temporada de baños del año 2020, de Tejeda de Tiétar y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias,

HE RESUELTO:

- 1º.- Aprobar con carácter definitivo, al no existir aspirantes excluidos, la siguiente lista de aspirantes admitidos:
- -María Alcalde Mateos
- -Isabel Estévez Fernández
- -Andrea Garrido del Ama
- -Lucía Garrido Matilla
- -Clara Martín Bóveda
- -Samuel Montero Esteban
- -Virginia Murillo Garzón
- -Sara Muñoz Sánchez
- -María Pérez Estévez
- -Mireia Pérez Sánchez
- 2º..- Recordar , que conforme a Decreto de Alcaldía núm.2020-0143 de 22 de junio de 2020, el tribunal de selección se reunirá para la celebración del EXAMEN el día 25 de junio de 2020, ,jueves a las 11:00 horas en el aula educativa "antigua casa del médico" sita en C/Enrique Alonsonúm.6 de Tejeda de Tiétar (Cáceres).

Los aspirantes deberán acudir con bolígrafo y mascarilla e ir provistos de DNI pos si se les solicitara.

- 3º.- Recordar, que en el Decreto de Alcaldía núm.2020-0143 de 22 de junio de 2020, se hace pública la composición nominativa y definitiva del Tribunal calificador y se ordena su convocatoria.
- 4°.- Que se exponga copia de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar para general conocimiento del mismo.

En Tejeda de Tiétar LA ALCALDESA-PRESIDENTA Fdo: M;ª.Dolores Paniagua Timón

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar